

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA



INFORME DE LABORES PERIODO 2019



MAYO 2020.

=====

Contenido

1.	INTRODUCCION	1
2.	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL PERIODO 2019	1
3.	INCLUSION PLAN DE TRABAJO EN EL SISTEMA PAI.....	2
4.	INFORMES ELABORADOS Y GRADO DE EJECUCION	2
5.	ATENCION DE DENUNCIAS	5
6.	SERVICIOS DE ASESORIA -ADVERTENCIA-LEGALIZACION DE LIBROS	6
7.	ATENCION DE REQUERIMIENTOS Y PETICIONES	7
8.	PARTICIPACION EN ACTIVIDADES Y OTROS	8

=====

1. INTRODUCCION

De conformidad con lo que establece la Ley General de Control Interno N°8292 le compete a la auditoría interna elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría.

Por su parte las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público establecen que el auditor deberá informar al jerarca la gestión ejecutada por la auditoría interna, con indicación del grado de cumplimiento del plan de trabajo anual, logros relevantes y el estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalización.

Sobre el estado de las recomendaciones emitidas por esta unidad se tiene la práctica de realizar un informe, el cual será comunicado una vez que haya sido elaborado, situación por la cual es un punto que no se desarrolla en este documento.

2. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL PERIODO 2019

Para el periodo 2019 la auditoría interna elaboró un plan de trabajo anual en el cual se estimaba realizar al menos 9 estudios o informes en diferentes dependencias dentro de las que se encontraba el departamento Contable, Administración Tributaria, Bienes Inmuebles, Tesorería y Proveeduría, siendo los siguientes:

- Estudio relacionado con la implementación de las Normas de Contabilidad del Sector Público (NICSP)
- Estudio referente a la evaluación de la Gestión Tributaria
- Estudio sobre seguimiento de Recomendaciones
- Informe sobre la Ejecución del Plan anual de trabajo
- Estudio en el área de Bienes Inmuebles
- Informe Autoevaluación anual de la Auditoría Interna.
- Estudio en el área de Tesorería y Caja Recaudadora
- Estudio relacionado con las Contrataciones Administrativas efectuadas por la institución.
- Estudios Especiales (atención de Denuncias-requerimientos o diversas solicitudes presentadas por otros entes)

Adicional a ello aun y cuando no se incluye en el plan anual de trabajo la Auditoría interna debe realizar la legalización de libros que le soliciten, así como brindar los servicios de asesoría y advertencia cuando sean requeridos o cuando se tenga conocimiento de alguna situación que lo amerite.

3. INCLUSION PLAN DE TRABAJO EN EL SISTEMA PAI

A las auditorías internas de conformidad con el ordenamiento vigente, les corresponde comunicar sus planes anuales a la Contraloría General de la República, para lo cual fue diseñado una herramienta de registro denominada PAI Sistema de Planes de Trabajo para las auditorías internas.

Esta unidad cumplió con dicha obligación tal y como se muestra en la siguiente imagen.

	Nombre	Objetivo	Inicio Programado	Fin Programado	Estado
	Evaluación en la implementación de las NICSP en la Institución	Colaborar en el desarrollo que pretende efectuar la Contraloría General de la República en la aplicación de una herramienta para evaluar el proceso de cierre de brechas e implementación de la NICSP.	14-01-2019	26-02-2019	Ejecutado
	Estudio en la Tesorería y Caja Recaudadora	Comprobar el uso adecuado y razonable del fondo de caja chica.	27-02-2019	22-03-2019	Ejecutado
	Informe de Labores	Informar a los miembros del Concejo Municipal sobre la labor realizada en dicho periodo.	25-03-2019	28-03-2019	Ejecutado
	Evaluación de la gestión de la Administración Tributaria.	Analizar la morosidad de los contribuyentes en posibilidad de prescripción. Revisión de la emisión de resoluciones para el descargo de montos adeudados. Verificación de dueños de locales comerciales hayan gestionado patente municipal.	01-04-2019	17-05-2019	Trasladado
	Estudio seguimiento sobre recomendaciones	Determinar el grado de cumplimiento en la implementación de las recomendaciones emitidas en diversos estudios realizados.	20-05-2019	07-06-2019	Ejecutado
	Autoevaluación anual de la Auditoría Interna	Evaluar la labor realizada por la auditoría interna.	10-06-2019	28-06-2019	Ejecutado
	Estudio en el área de Bienes Inmuebles	Analizar la operatividad de dicha área relacionada con las declaraciones por parte de los contribuyentes y valoraciones de oficio	02-07-2019	09-08-2019	Trasladado
	Estudio relacionado con los procesos de contratación administrativa impulsados en la Institución	Analizar que en los diferentes procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios se haya observado la normativa respectiva.	12-08-2019	13-09-2019	Ejecucion
	Atención de Denuncias y Requerimientos	Analizar los hechos o asuntos que son trasladados para su investigación con el fin de determinar su procedencia.	14-01-2019	20-12-2019	Ejecucion
	Autorización o Legalización de Libros Legales	Cumplir con la Legalización de libros que solicite cada departamento.	14-01-2019	20-12-2019	Ejecucion
					1 - 10

4. INFORMES ELABORADOS Y GRADO DE EJECUCION

De seguido se citan los informes de auditoría elaborados en el periodo 2019.

- 1) Informe especial sobre la Estafa sufrida en la Municipalidad de Tarrazú en el periodo 2017.

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

INF-AI-03-2020

- =====
- 2) Aplicación de la Herramienta Evaluación cierre de brechas Implementación NICSP DFOE-DL-IF-00006-2019 “Informe de Carácter especial sobre el avance del proceso de implementación y aplicación de las NICSP en 21 Municipalidades del país.
 - 3) Estudio relacionado con la ejecución de los recursos destinados al mejoramiento de la Red Vial Cantonal recursos 8114 y 9329.
 - 4) Informe de labores y ejecución del Plan de Trabajo para el periodo 2018.
 - 5) Estudio en el área de Tesorería y Caja Recaudadora
 - 6) Informe de la Autoevaluación anual de calidad de la auditoría interna
 - 7) Informe relacionado con la Asignación y el uso responsable de los celulares institucionales.
 - 8) Informe seguimiento de recomendaciones emitidas en diferentes informes.
 - 9) Informe Especial relacionado con una Denuncia por: aparentes irregularidades en el pago de Dedicación exclusiva a un cargo.
 - 10) Estudio relacionado con cómo se lleva a cabo el proceso de contabilidad en el Comité Cantonal de Deportes.

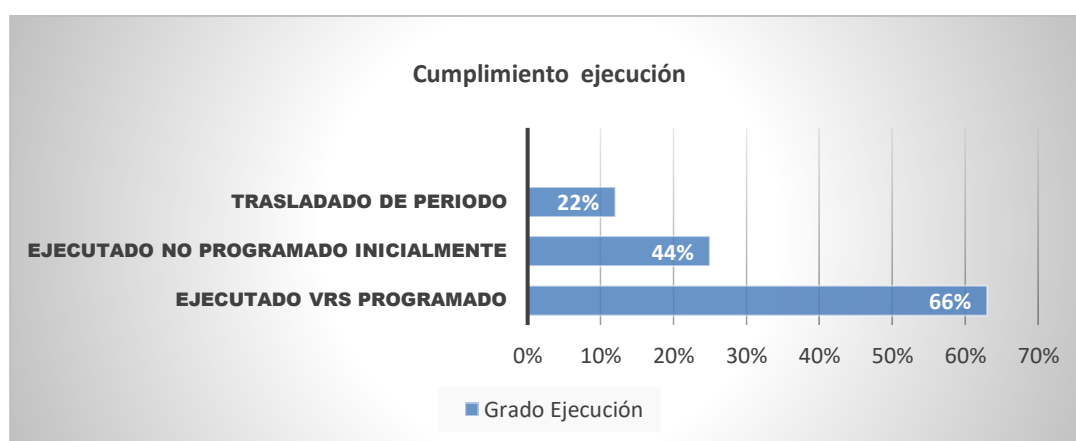
A continuación, se adjunta una imagen en donde se representa el control que se lleva sobre los informes elaborados.

NUMERO	NOMBRE	MES	PERIODO
AI-09-2019	Estudio especial en el Comité Cantonal de Deportes de Tarrazú relacionado con como es llevado a cabo el proceso contable.	Octubre	2019
AI-08-2019	Estudio relacionado con la atención de una Denuncia por aparentes irregularidades en el pago de Dedicación Exclusiva a un cargo	Setiembre	2019
AI-07-2019	Informe sobre el Seguimiento de Recomendaciones emitidas en diferentes informes	Setiembre	2019
AI-06-2019	Informe Relacionado con la Asignación y el uso responsable de los celulares Institucionales	Agosto	2019
AI-05-2019	Informe sobre la Autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna para el periodo 2019	Junio	2019
AI-04-2019	Informe en el área de Tesorería y Caja Recaudadora	Julio	2019
AI-03-2019	Informe de Labores de la auditoría para el periodo 2018	Marzo	2019
AI-02-2019	Informe Relacionado con la ejecución de los recursos destinados al mejoramiento de la Red Vial Cantonal Recursos Ley 8114 y 9329	Marzo	2019
	Aplicación Herramienta Evaluación cierre brechas NICSP, documentación de respaldo, Acta validación	Febrero	2019
AI-01-2019	Informe Especial sobre la Estafa Sufrida en la Municipalidad de Tarrazú en Agosto 2017	Febrero	2019

En lo que respecta al grado de ejecución del plan de trabajo, en la siguiente imagen se representara el porcentaje llevado a cabo.

Tabla # 1 Grado de Ejecución

Cantidad de Estudios Programados Inicialmente	Cantidad Realizada del Programa Inicial	Estudios realizados que no estaban inicialmente	Grado de cumplimiento Programa Inicial
Estudios (9)	Estudios (6)	Estudios (4)	66%



Se observa del gráfico anterior que de los estudios programados inicialmente el 66% fue ejecutado, un 44% estaría representando cuatro estudios que no estaban contemplados en el plan de trabajo inicial y el 22% representa estudios no ejecutados ya que fueron trasladados al siguiente periodo.

Los estudios inicialmente propuestos en el plan de trabajo para el periodo 2019 no realizados son los relacionados con la evaluación en el área de Administración Tributaria y el análisis de procesos de Contratación Administrativa.

Para el caso del estudio relacionado con el análisis de Contratación Administrativa que fue trasladado para el siguiente periodo, se considera importante indicar que a finales del 2019 se gestionó ante la proveeduría una contratación de un asesor externo para la realización de este.

Tal y como se observa en la tabla # 1 se determina que el grado de cumplimiento del programa de trabajo inicialmente establecido fue del 66% ya que en un inicio se establecieron al menos nueve estudios de los cuales cinco fueron elaborados, sin embargo se considera importante indicar acá que en el periodo se realizaron cuatro estudios que inicialmente no habían sido contemplados como lo fue el uso de los recursos para el mejoramiento de la red vial cantonal, la estafa sufrida en la Municipalidad de Tarrazú, el estudio relacionado con celulares institucionales y otro relacionado de cómo se lleva la contabilidad en el Comité Cantonal de Deportes en donde de conformidad con la valoración realizada y los requerimientos presentados se consideró importante efectuarlos.

5. ATENCION DE DENUNCIAS

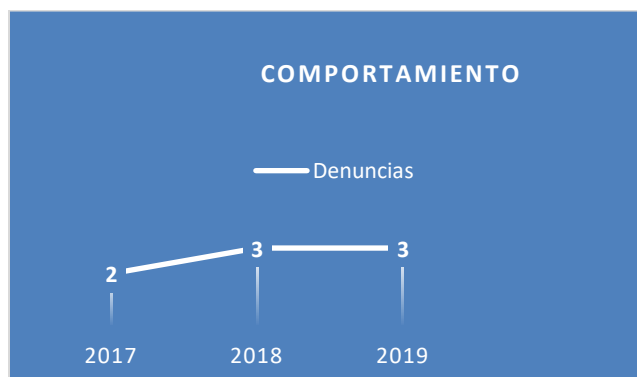
De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno N°8292 las auditorías internas guardarán confidencialidad respecto de la identidad de los ciudadanos que presenten denuncias antes sus oficinas, además de conformidad con lo establecido en el reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna de la Municipalidad de Tarrazú para la admisibilidad de las denuncias se debe cumplir con una serie de requisitos.

En el periodo 2019 esta auditoría interna recibió tres denuncias para su atención:

El resultado de la atención de las denuncias presentadas fue el siguiente:

N° Caso	Producto Generado	Acto Final
Denuncia # 1	Informe	Entrega informe caso denunciado
Denuncia # 2	Recepción y valoración	Emisión Relación Hechos
Denuncia # 3	Recepción y valoración	Comunicación desestimación

En la atención de denuncias se ha visto que el comportamiento ha sido muy similar en los últimos tres años, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Relaciones de Hechos:

En el periodo 2019 se elaboraron dos Relaciones de Hechos (RH-01-2019 y RH-02-2019) las cuales fueron entregadas a la Alcaldía Municipal con el fin de que efectuara los procesos administrativos correspondientes con el fin de determinar si sobre los hechos expuestos había algún grado de responsabilidad administrativa, civil o penal.

6. SERVICIOS DE ASESORIA -ADVERTENCIA-LEGALIZACION DE LIBROS

Dentro de las competencias que tienen las auditorías internas les compete asesorar, en materia de su competencia, al jerarca del cual depende; así como efectuar las advertencias sobre posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.

En el periodo 2019 se emitieron seis Advertencias y un oficio de Asesoría que de seguido se citan:

Advertencias

Nº Oficio	Asunto	Dirigido A:
AIM-11-2019	Actas de Adjudicación para algunos procesos de contratación administrativa sin legalizar.	Proveedora Municipal
AIM-13-2019	Visado de planos catastrales y aparente conflicto de intereses	Topógrafa Municipal
AIM-40-2019	Legalización de libros Junta Vial	Secretaria Gestión Vial
AIM-48-2019	Desinterés en aporte de información y colaboración estudio Seguimiento Recomendaciones	Miembros Comité Deportes
AIM-56-2019	Deficiencias procesos contratación de personal y confección del expediente administrativo	Encargada Recursos Humanos
AIM-74-2019	Visado de planos	Topógrafa Municipal

Asesoramiento

Nº Oficio	Asunto	Dirigido A:
AIM-14-2019	Mejorar presentación informe Rendición de Cuentas	Alcaldesa Municipal

Legalización de Libros

Para el periodo 2019 fueron gestionadas ante esta unidad 6 legalizaciones de libros que incluían tanto el cierre del libro anterior como la apertura de uno nuevo. Las gestiones fueron realizadas para la legalización de libros de Actas del Concejo Municipal, de Actas de Adjudicaciones y Recomendación de Adjudicaciones y Actas de Junta Vial, tal y como se muestra en la siguiente imagen del control que para tal efecto se lleva.

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

INF-AI-03-2020

FECHA	SOLICITANTE	ASIENTO N°	N° TOMO	CLASE	Descripción	N° de Boleta	N° de Oficio
19/3/2019	Secretaría Concejo Municipal	48-2019	66	Cierre	Actas Concejo Municipal	100	
21/3/2019	Secretaría Concejo Municipal	49-2019	67	Apertura	Actas Concejo Municipal	100	
20/3/2019	Proveeduría	50-2019	no indica	Apertura	Actas Adjudicaciones	101	
20/3/2019	Proveeduría	51-2019	no indica	Apertura	Actas Recomendación Adjudicación	102	
11/6/2019	Secretaría Concejo Municipal	52-2019	67	Cierre	Actas Concejo Municipal	103	
11/6/2019	Secretaría Concejo Municipal	53-2019	68	Apertura	Actas Concejo Municipal	103	
24/7/2019	Actas Junta Vial	54-2019	6	Cierre	Actas Junta Vial	104	
27/7/2019	Actas Junta Vial	55-2019	7	Apertura	Actas Junta Vial	104	AIM-40-2019
18/11/2019	Secretaría Concejo Municipal	56-2019	68	Cierre	Actas Concejo Municipal	105	
18/11/2019	Secretaría Concejo Municipal	57-2019	69	Apertura	Actas Concejo Municipal	105	AIM-66-2019 pag 2
12/12/2019	Proveeduría	58-2019	no indica	cierre	Actas Recomendación Adjudicación	106	
12/12/2019	Proveeduría	59-2019	no indica	apertura	Actas Recomendación Adjudicación	106	

7. ATENCION DE REQUERIMIENTOS Y PETICIONES

Para el periodo 2019 la auditoría interna de la Municipalidad de Tarrazú recibió un total de diez requerimientos y/o peticiones de información, cinco por parte del Concejo Municipal, uno por parte de la Contraloría General de la República, tres de la Administración y otro por personas externas (ciudadanos) en este caso sobre los siguientes temas:

- Solicitud de estudios realizados por la auditoría interna para los periodos 2017-2018 y 2019
- Información sobre estafa sufrida en la Municipalidad.
- Duda relacionada con pago de anualidades y vacaciones
- Resultado de la investigación por denuncia interpuesta
- Verificar como es llevado el proceso contable en el Comité de Deportes
- Información sobre acciones emprendidas sobre un informe de auditoría elaborado.
- Renuncia de un miembro del Comité de Deportes
- Fundamento legal utilizado para sugerir o pasar por alto directriz emitida por la Alcaldía Municipal
- Responsabilidad de los miembros comisión adjudicadora para dar respuesta a CGR.
- Informe y seguimiento sobre aumento a la base salarial de un funcionario

A cada una de las peticiones o requerimientos se le dio respuesta.

=====

8. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES Y OTROS

Se trató de asistir y participar en todos los eventos, reuniones, charlas a los que fue invitado esta auditoría, dentro de las que se puede hacer mención de las siguientes:

- ✓ Talleres y reuniones de las auditorías internas
- ✓ Charlas relacionadas con el nuevo impuesto al Valor Agregado e impacto Laboral con la Reforma Fiscal
- ✓ Se atendió una Pasante que estuvo en el departamento de la auditoría interna en el mes de Julio y agosto 2019.
- ✓ Asistencia convocatoria a charlas promovidas por la Contraloría General de la República.

Sin más que informar por el momento, se suscribe

Atentamente

Lic. Fabio Vargas Navarro

Auditor Interno